

Zandra Pedraza Gómez\*

## ⇒ El régimen biopolítico en América Latina. Cuerpo y pensamiento social

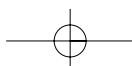
**Resumen:** La autora plantea la relación entre la educación del cuerpo, la regulación de la población y las formas modernas de gobierno propias de los Estados nacionales. A partir de esa base, examina la manera y los aspectos en que el pensamiento social en América Latina ha vinculado la idea del cuerpo con el gobierno y el devenir social. Asimismo, se propone la condición biopolítica de esta relación y, por tanto, de las formas de gobierno practicadas a partir del siglo XIX.

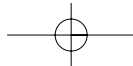
**Palabras clave:** Biopolítica; Cuerpo; Pensamiento social; América Latina; Siglo XIX.

Tanto en la teoría social reciente como en los estudios sobre el cuerpo, la relación planteada por Foucault entre educación disciplinaria del cuerpo individual, regulación de la población y formas modernas de gobierno, particularmente las propias de los Estados nacionales, ha comenzado a rendir frutos. El asunto esbozado por Foucault permite que dos cuestiones, cuyo vínculo había merecido poca atención, comiencen a discutirse en función de la noción de biopolítica. El interés proviene de la estrecha relación que se ve en los avances en el conocimiento sobre los fundamentos de la vida, las modalidades de intervenirla y la discusión acerca de las posibilidades y la conveniencia ética del uso de tales conocimientos. La ingeniería genética, la clonación, el trasplante y el comercio de órganos, el uso de células madre y la conformación de bancos de información genética con las recetas de la diversidad biológica, entre otros, promueven la discusión sobre la relación entre poder y vida, entre saber y poder.

No es la primera vez que esto sucede. Cuando menos desde que Malthus publicó su teoría sobre el crecimiento poblacional, se han presentado debates que necesariamente merecen el calificativo de biopolíticos. La divulgación y discusión de la teoría de la evolución, las argumentaciones y campañas eugenésicas, las consideraciones sobre el crecimiento y la explosión demográfica, los debates sobre el aborto y la eutanasia, sobre la fertilización in vitro y el alquiler de vientres, lo mismo que los programas mundiales para el control de hambrunas, epidemias o de enfermedades como la sífilis, la tuberculosis, la malaria o el VIH, son asuntos que atañen al gobierno biopolítico. Hay una amplia

\* Zandra Pedraza Gómez es antropóloga y doctora en Ciencias de la Educación y Antropología Histórica por la Universidad Libre de Berlín. Actualmente se desempeña como profesora asociada del Departamento de Antropología de la Universidad de los Andes, Bogotá D. C., Colombia. Correo electrónico: zpedraza@uniandes.edu.co.





disposición a tratar estos temas y la sensibilidad académica no es ajena a ella. Los interesantes trabajos de Giorgio Agamben (1995), Michael Hardt y Antonio Negri (2002) y Haraway (1991) muestran que a la dimensión política del cuerpo debe concedérsele un puesto en los análisis contemporáneos del orden social y político. Este reconocimiento inviste al cuerpo, a la naturaleza y a la vida de una densa capacidad argumentativa.

Cabe entonces cuestionar la condición del cuerpo en América Latina y estudiar las formas del pensamiento biopolítico en la región. La pertinencia del tema crece si se considera que el argumento biopolítico inicial no incluyó el contexto colonialista ni las formaciones poscoloniales de las naciones latinoamericanas. A continuación, se discutirán la manera y los aspectos en que el pensamiento social en América Latina ha visto comprometido el cuerpo con el gobierno y el devenir social. Asimismo, se propone la condición biopolítica de esta relación y, por tanto, de las formas de gobierno practicadas a partir del siglo XIX.

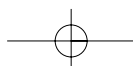
Conviene aclarar que es imperativo estudiar la condición biopolítica del gobierno colonial hispano y luso-americano, así como los mecanismos de su funcionamiento, a la luz de la perspectiva disciplinaria y de la condición de sociedad de control. Si bien el tema desborda el alcance del presente artículo, debe aclararse la relación biopolítica entre las formas de control de las poblaciones indígenas, esclavas y mestizas, las formas económicas de producción y la organización del territorio en el subcontinente.<sup>1</sup>

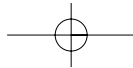
En América Latina, el interés en los estudios sobre el cuerpo va en aumento. Ello puede atribuirse cuando menos a dos asuntos propios de la condición poscolonial, global y posmoderna de la región. El primero surge de la manifiesta y cotidiana evidencia de la importancia que ha cobrado el cuerpo en la vida diaria y los procesos de subjetivación y estetización en las últimas décadas. Esta importancia se manifiesta en las preocupaciones por la salud y la alimentación; el deporte y el cuidado personal; el vestido, el adorno y la apariencia; el uso del tiempo libre, la violencia, el consumo de drogas y la industria del entretenimiento; la cirugía plástica, la genética y la bioingeniería; el papel de las múltiples orientaciones de la medicina contemporánea y las medicinas populares y alternativas. En todos estos asuntos, como en las reivindicaciones y movimientos sociales en torno del género, la sexualidad, la raza, la etnia, la edad, la discapacidad, está presente y en juego el carácter político del cuerpo, las disposiciones que encarna y cómo se emplea en la lucha simbólica de las sociedades y los movimientos sociales actuales. Hay pues aquí una experiencia individual y social en los intereses de investigadores y teóricos sociales.

Desde otra perspectiva y sin que ésta pueda desprenderse de la anterior, la teoría social ha derivado hacia intereses inter- y transdisciplinarios, no exentos de crítica, pero atentos a nuevos objetos y temas de reflexión.<sup>2</sup> Se trata a menudo de asuntos que la moderna clasificación del saber académico no habría podido adjudicar como tarea específica a alguna de sus especializaciones. Ni la mujer, ni los negros, ni los homosexuales, ni lo niños o los jóvenes, ni la ciudad, ni el agua, ni el cuerpo, ni la naturaleza están sujetos a los parámetros fijados por las particulares formas de conocimiento de las ciencias sociales y humanas consolidadas en los siglos XIX y XX. La apertura de las ciencias sociales, la dilución –parcial y temporal– de sus fronteras clásicas, el surgimiento de orientaciones epistemológicas, políticas y metodológicas que han sacudido la forma de pensar y

<sup>1</sup> Ver al respecto García (2000).

<sup>2</sup> Véanse Castro-Gómez (2000) y Flórez-Malagón/Millán de Benavides (2002).





hacer ciencias sociales y humanas, han hecho que necesariamente el cuerpo, bien como operador discursivo bien como objeto de estudio (Berthelot 1995), se encuentre presente en los programas académicos contemporáneos en los países de la región.

El esfuerzo por vincular las posibilidades del estudio del cuerpo con la teoría social (en particular los trabajos de Pierre Bourdieu, Norbert Elias, Anthony Giddens, Erwin Goffman, Maurice Merleau-Ponty y Richard Sennet) incluye los aportes de la historia de las ideas y las mentalidades; en general, de la nueva historia y de tendencias como la sociología y la antropología médicas o los estudios culturales.

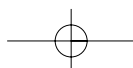
Estas orientaciones marcan las perspectivas del tema en América Latina. El cuerpo aparece en la agenda de los estudios sociales en la última década. Además de las causas ya señaladas, en el caso latinoamericano gana importancia la posibilidad de relacionar una diversidad de asuntos en torno del ejercicio del poder en su versión cotidiana, privada, doméstica e interpersonal. La comprensión de la medida en que el cuerpo es un elemento fundamental de la vida individual, social, cultural y política es acaso el motivo por excelencia y último (aunque no siempre explícito) de los estudios que se ocupan de él. En este sentido, hace carrera la orientación analítica introducida con el concepto de biopoder.

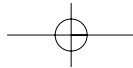
El ejercicio del poder sirve de denominador común a los estudios feministas y de género, a la preocupación renovada en el racismo, a muchos de los temas que ocupan a los estudios culturales en sus intereses por la identidad y la subjetividad, a los análisis sobre el papel de la ciencia y el desarrollo tecnológico en la construcción de nuevas formas de identidad y de ordenamiento social, de desequilibrios políticos y simbólicos. Desde orillas distantes se invoca el cuerpo como lugar y entidad en la que cobran vida y particular coloración procesos de construcción de la subjetividad y de la identidad cultural. En él se ponen en evidencia los desequilibrios en la acumulación de capital social y simbólico, las sensibilidades modernas y contemporáneas tienen su razón de ser y pueden ser identificadas, anida el proceso de civilización, los estilos de vida se realizan y las diferencias de género se debaten. En fin, el cuerpo ofrece posibilidades transversales para la comprensión de una colorida paleta de asuntos atinentes a los estudios políticos, sociales y culturales, y a la dilucidación de procesos históricos.

Si esta temática ha ganado adeptos, en buena parte de los casos lo ha hecho situándose en el contexto histórico, político, social y simbólico de la formación y consolidación de los Estados-nación a lo largo del siglo XIX y particularmente en el periodo finisecular. Se ha establecido una relación bastante estrecha entre las formas de disciplinar el cuerpo individual, de controlar el cuerpo social y la forma como la modernidad se estableció en América Latina.<sup>3</sup>

En la relación entre cuerpo y pensamiento social en América Latina debe considerarse la complejidad de la noción de lo “natural” que, a primera vista, alejaría la posibilidad de vincular el cuerpo al pensamiento social. A contrapelo, los estudios sobre las concepciones del cuerpo muestran que, particularmente en los siglos XIX y XX, el asunto habitó el ideario de pensadores, miembros de las elites y gobernantes. Es posible relacionar los

<sup>3</sup> Véanse al respecto Armus (1994); Barrancos (1990); García (2000); González-Stephan (1995 y 1994); Nouzeilles (2000); Pedraza (1997); Stepan (1991 y 1998); Stern (1999), Teixeira Weber (1998); Trigo (2000).





regímenes de representación en uso en este periodo, las formas de gobierno formuladas o instituidas por el Estado, el afianzamiento de costumbres individuales y privadas de matiz moderno, burgués, y los problemas que inquietaron a los analistas, críticos y pensadores encargados de producir, difundir y ejecutar perspectivas sobre el desenvolvimiento de la sociedad, en particular, en pos de realizar la civilización.

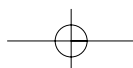
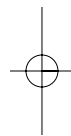
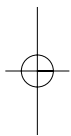
A continuación se consideran algunas transformaciones ocurridas en las imágenes del cuerpo en América Latina durante los siglos XIX-XX y se analizan los discursos que se han ocupado del cuerpo y algunos programas diseñados con miras a la consolidación de los fundamentos del Estado-nación y la ciudadanía. Se destaca finalmente la centralidad del cuerpo en la modernidad latinoamericana y su doble función como condición y objetivo del biopoder.

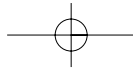
### 1. El valor simbólico del cuerpo en América Latina

El marco para analizar las formas de comprender, representar y construir el cuerpo en América Latina durante los siglos XIX y XX es la relación del proceso de ordenamiento político de los Estados-nación desde las primeras décadas del siglo XIX y el impulso biopolítico que los alienta. El propósito de cuestionar el vínculo entre el carácter aparentemente abstracto de las formaciones políticas y la cotidianidad y naturalidad de las acciones y percepciones sobre el cuerpo, es mostrar que las formas de gobierno de los Estados-nación sólo son posibles si se establecen lazos particulares entre los ciudadanos y el Estado, formas de autoconcepción de los ciudadanos y mecanismos que permitan al Estado actuar sobre los ciudadanos por medios distintos de la coacción. La relación entre el Estado y los ciudadanos es posible si hay un punto de encuentro, una convicción compartida alrededor de, por ejemplo, la necesidad de cuidar la vida, lo cual significa emprender acciones concretas con y sobre el cuerpo, tanto en forma individual como colectiva. Así, la singularidad de la relación entre cultura y modernidad en los siglos XIX y XX, particularmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX, contempla los rasgos propios del vínculo entre Estado-nación y biopoder, la forma del régimen de representación y de gobierno biopolítico en cuestión y su alcance práctico y simbólico en las sociedades latinoamericanas.

Desde su constitución, los Estados-nación en América Latina se cimentaron en el pensamiento biológico por cuanto ya en las primeras décadas del siglo XIX la biología se consolidaba como la ciencia de la vida (Wuketits 1998) y comenzó a ofrecer recursos interpretativos útiles para el gobierno nacional. El surgimiento de la biología testimonia el esfuerzo hecho en pos de unificar bajo la noción de vida, las formas que hasta entonces fueron objeto de disciplinas independientes como la zoología y la botánica. Al definir como su objeto la vida, la biología abarcó el mundo vegetal, el animal y el humano para convertirse en una ciencia que, teniendo por objeto la materia viva, lograba acercarse a las ciencias del espíritu. Instituirse, significó para la biología definir un objeto que, a diferencia de los que interesan a otras ciencias, no tiene una expresión material autónoma. Se produce entonces la definición de la vida como el periodo comprendido entre el nacimiento y la muerte, y sus fenómenos característicos: nacimiento, crecimiento, reproducción y muerte.

Los Estados-nación ocupados a su turno en la definición de su campo de acción, deben concretar su acción y objeto de gobierno en lo competente a la vida de los nacionales, a los recursos y al territorio de la nación. Coinciden los intereses del objeto de las





ciencias naturales y del gobierno, en cuanto el Estado-nación precisa una definición sobre su objeto de gobierno a la vez que un conjunto de disciplinas capaces de suministrar el conocimiento necesario para administrarlo.

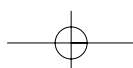
Como consecuencia, las formas estatales de gobierno fueron adoptando un marcado carácter biopolítico; los Estados lograron poner en funcionamiento los principales aparatos para la administración biopolítica: la policía y el ejército, la escuela reformada según principios de la pedagogía moderna, las expediciones de colonización interna para conocer e interpretar el territorio nacional y a sus pobladores, las cartografías del territorio nacional, la creación de las universidades públicas encargadas de la producción del conocimiento necesario para la administración pública, las diversas organizaciones y sociedades que agrupan formas especializadas de conocimientos como la medicina y las ciencias naturales, las dependencias estatales para el diseño y la administración de programas de higiene pública y privada, la intervención en la familia a través de la higiene, la pedagogía y la economía doméstica, las escuelas de ingeniería, especialmente civil para la adecuación del territorio nacional, la fundación de museos de historia natural donde concentrar las evidencias del conocimiento sobre la naturaleza e instituciones para ejecutar obras civiles y saneamiento del territorio, la realización de censos y el uso de la estadística, la demografía y los conceptos centrales de la noción de población a fin de comprender, planear y administrar la nación.

Estas instituciones coinciden en su interés por conocer y administrar las diferentes manifestaciones de la vida según lo entiende y puede administrar el biopoder, cuya expansión, a lo largo del siglo XIX, lo convirtió en la forma por excelencia de gobierno. Sus principios devinieron pilares para elucidar el acontecer social y sirvieron como vectores del esfuerzo cultural en que se empeñaron las elites y el Estado para conformar la nación. El fundamento de los discursos biopolíticos está en las reglas de la vida, del cuerpo y de la naturaleza, y de ellas proceden los principios para su administración. Los recursos explicativos y ordenadores incrementan la capacidad de la biología para dar cuenta del ordenamiento social (Fox-Keller 2000).

## 2. El régimen moral: disciplina, esencia y apariencia

Antes del desarrollo del régimen moderno, el sistema de representación del cuerpo opera en América Latina según los principios de un régimen moral que reproduce un orden social estrictamente jerarquizado e infranqueable. Producto de un pensamiento religioso, la percepción de la naturaleza y del cuerpo oscila entre su carácter sagrado y el profano. Sagrado por ser creación divina. La creación se asimila a la naturaleza y contiene al ser humano: una creatura de Dios que, no obstante, se distingue por un alma que lo hace a imagen y semejanza de la divinidad.

Para la mirada profana, la naturaleza —y el cuerpo es expresión suya— es terrible, siempre figura femenina y madre. La naturaleza americana continúa agobiada por el carácter inefable que ya dura tres siglos, por el estupor causado por su descubrimiento, por un mundo que apenas se podía nombrar e intentar comprender. Por esta dificultad, la construcción de taxonomías en el siglo XVII y XVIII adquiere mucho valor en América, al permitir emprender la tarea de nombrar y ordenar la creación divina según la misma lógica que ordena el resto de la creación. El cuerpo se presenta allí como microcosmos,



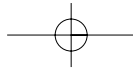


imagen reducida del universo que reproduce el orden cosmológico con sus causas y efectos. Creado por Dios, el cuerpo refleja el carácter divino que habita al ser humano.

A los intereses y valores cristianos e imperiales –trascender, dominar, alcanzar la salvación– se suman los de cuño renacentista conocidos como juicio, decoro, genio o cortesía, a partir de los cuales se construye la estética del mundo burgués. Este mundo teme una distorsión entre la esencia y la apariencia, y se preocupa porque el cuerpo refleje el contenido del alma, dos hechos que fortalecerán los principios de distinción presentes en las urbanidades latinoamericanas del siglo XIX.

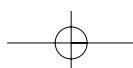
La urbanidad marca los intentos por construir un orden señorial republicano y una configuración burguesa sin perder el amplio poder normativo propio del régimen moral. La civilidad contiene una visión total del ser humano, concebido en detalle, tanto en su constitución moral como en su apariencia física, en sus movimientos y su comportamiento social, e intenta a partir de allí una valoración del ser humano, las sociedades y la historia. El discurso de la civilidad amalgama la vida individual y la social, y cimienta la ética de su funcionamiento en el poder de los hábitos que incorpora en el individuo. Los motivos de la urbanidad señorial conforman un discurso cuya finalidad es inscribir en el cuerpo mecanismos de auto-disciplinamiento y ella propone la primera gran elaboración simbólica moderna en torno a las disposiciones corporales. En América Latina, su recepción estuvo a cargo de los letrados, quienes atentos a su minuciosa gramática corporal, destacaron sus aptitudes retóricas hasta convertirlas en expresión virtuosa.<sup>4</sup> A través de sus recursos, la urbanidad procuró reforzar los vínculos con la tradición hispánica y elaborar una visión histórica conjunta que garantizara la comunicación del mundo hispanohablante y favoreciera el connubio de principios estéticos y morales: luchar contra lo vulgar, lo extranjerizante, la amenaza de una burguesía mestiza y su ascenso social.

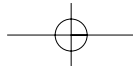
Siempre atenta a diseñar mecanismos de distinción para conjurar las intenciones democratizantes, su incisiva ingerencia moral en la intimidad y la subjetividad se debilita al llegar el siglo XX junto con la acuciante disciplina individual y el estricto control sobre la expresión, y da vía a la pura forma, el signo corporal, la conveniencia y la estilización de la vida. La cortesía moderna reconoce una brecha infranqueable entre el cuerpo y el alma, y renuncia a doblegar moralmente al primero para confiar en la personalidad como principal instrumento de autoformación. De ello resulta que cada individuo se hace digno no por su condición social sino por su comportamiento de un trato que denuncia el grado en que él mismo se cultiva. Si la urbanidad señorial se fundó en virtudes cristianas para darle apariencia democrática a un sistema de distinciones basado antaño en posesiones y títulos nobiliarios, en su versión moderna perdió dicho fundamento moral y debilitó su fe en la formación de hábitos para fortalecer componentes pragmáticos y utilitarios.

La formación del ciudadano es el objetivo de las prácticas impulsadas por los discursos somáticos. Ser ciudadano es sinónimo de un comportamiento ético que revela el ejercicio de virtudes católicas y señoriales, es decir, cumplir un código gramatical que la urbanidad refleja a cabalidad, y la higiene y la cultura física complementan con ejercicios que satisfacen el deber de un cuerpo sano y de velar por su capacidad productiva y sensitiva.

El ciudadano es el principal ingrediente de la nación y la nación equivale a la civilización, esto es, a una historia anclada en la hispanidad y el catolicismo. La civilización

<sup>4</sup> Ver González-Stephan (1994 y 1995); Pedraza (1999a).





imaginada durante el primer período de la modernidad es la lucha por conjurar la barbarie: degeneración racial, sentidos abotagados, falta de claridad en el entorno, cuerpos ineficientes, torpes, antiestéticos e inmunes a la belleza. Los cuerpos mismos han de ser garantes de una formación social respetuosa de las diferencias construidas y conservadas gracias a órdenes que disponen usos del cuerpo y formas estéticas.

La visión de orden que invoca la noción de modernidad es una disposición confiable de jerarquías, distribución del tiempo y uso del espacio. Se basa en el control ejercido sobre el cuerpo: orden de las pasiones, de la dieta, del dormir y trabajar, de los objetos, del vestir y ejercitarse y de las relaciones, hábitos todos inalterables y sólidos que impidan el trastorno en el uso del tiempo, de los ámbitos, de las funciones y deberes de hombres y mujeres, niños y adultos, sirvientes y señores, subalternos y superiores, gobernantes y gobernados.

El orden trae el progreso, verdadero indicador del éxito en la formación del ciudadano. El progreso es una dinámica, un movimiento ordenado, racional y constante. Como categoría cuantificable, el progreso supone más salud, más longevidad, más trabajo, más rendimiento, más velocidad, mayor intensidad, luz, claridad, armonía cromática, ligereza, amplitud y riqueza. En una palabra, lo que cabe en la noción de bienestar, en las condiciones de vida que, paulatinamente, traducen el ideal de la civilización.

### 3. El régimen moderno: sentidos, ilustración y razón

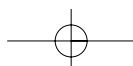
En las dos últimas décadas del siglo XIX se fortalece en América Latina un orden social burgués que substituye principios del régimen moral. De manera más categórica, la noción de población gana centralidad y sus categorías intrínsecas –raza, clase, edad, sexo– devienen pilares para la formación social y simbólica, y objeto por excelencia del biopoder.

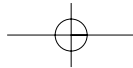
La naturaleza se convierte entonces en la verdadera carne del Estado-nación: es el territorio y sus recursos, y la geografía la forma de conocimiento capaz de representarlos. Rescribir la historia sin perder su relación con la naturaleza para fundar identidades telúricas es una tarea de primer orden en América Latina, mediante la cual se promulga un lazo sensible entre cuerpo, naturaleza y nacionalidad, a menudo a través de los biotipos y los tipos regionales (Stern 1999). Cultivar tal naturaleza y la cultura que emerge de ella es una tarea que se logra sacándola de su estado silvestre. Esta naturaleza es también de interés para una serie de disciplinas científicas, que se suponen capaces de conocerla y, más particularmente, en su condición concreta, estática y pasiva.

La teoría de la evolución, por su parte, permite incluir la naturaleza americana en el orden general de las ciencias naturales, explicarla y nombrarla con un lenguaje universal. Decae el principio de exotismo proveniente de su carácter inefable y más bien queda teñida del romanticismo que se le atribuye (Peset 1994).

Los ideales de orden, progreso y virilidad propios de este régimen se ejercen en la escuela, la familia, la sociedad, la patria, donde confluyen una serie de disciplinas, de formas de crear subjetividad –higiene y pedagogía– que apuntan simultáneamente al ciudadano y a la población, esta última compuesta ante todo por los grupos que las categorías modernas subordinan.

El pensamiento biopolítico se expresa en formas diversas. Una compete la concepción del cuerpo humano y su cuidado. A partir del siglo XIX, la higiene fue la especialidad res-



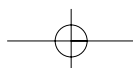


ponsable de tales asuntos dado su carácter ecológico, pues promete conservar la salud y prevenir enfermedades en función de las relaciones que establece entre la fisiología humana y el entorno, es decir, la forma de vida individual y poblacional. La forma de vida comprende las condiciones materiales de la existencia y las costumbres, por cuanto éstas afectan directa e indirectamente el cuerpo humano, como sucede con los hábitos alimenticios, cinéticos, sexuales, de vestuario, trabajo o habitación (Pedraza 2002). La higiene y la salud apuntan a las posibilidades del cuerpo como ente biológico, en su superficie y en su fisiología. El énfasis de esta visión recae sobre el *habitus* individual, las prácticas y los beneficios que ellos reportan: la sociedad que imagina el discurso salubrista resulta de las conductas individuales. El legado fundamental del discurso higiénico es haber propuesto el cuerpo como eje para el desarrollo de una subjetividad moderna: toda forma de progreso pasa necesariamente por la crítica y transformación corporal. Su preocupación central es disminuir y neutralizar los riesgos, y la energía es su objetivo: liberarla, multiplicarla, ordenarla e incorporarla a la producción y crear al hacerlo el placer de la salud y el bienestar, sensaciones ambas que disciplinas aliadas enseñan a percibir y disfrutar. La visión antropológica de la higiene supone un individuo necesitado de cultivo somático, el cual sucede en un cuerpo liberado temporalmente por el discurso científico de toda carga representativa y transformado en pura materia biológica obediente a leyes fisiológicas para ser imbuido del imperativo individual de la salud. En un segundo momento y como efecto de las prácticas, el cuerpo recupera una carga simbólica valorizada por ellas y se convierte en el sustento de la población y el progreso nacional.

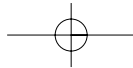
Mientras que la higiene organizó la actividad fisiológica, la cultura física se propuso la coordinación del movimiento externo. Del fortalecimiento muscular que debía proteger de las enfermedades, la debilidad y la actitud melancólica y servir a la vida urbana, se pasó a las técnicas para generar, canalizar y emplear la energía con precisión, velocidad y seguridad, y estimular la energía vital, educar la inteligencia, controlar el tiempo y los nervios. La gimnasia, más apropiada para trabajadores, mujeres y niños, ejercita en los principios del ritmo, la regularidad, la rutina y la precisión; los deportes actúan sobre una energía móvil, la cual emana de las élites y debe ser motor del progreso. Su rendimiento se traduce en tiempo, pero no en repetición unidimensional sino en la eficacia, agilidad, osadía y capacidad de acción.

El pensamiento sobre la vida, al ocuparse del cuerpo y de la naturaleza, manifiesta que ésta no es obra divina, no sigue un ordenamiento teleológico y no es estática ni ajena al devenir social e histórico. El fortalecimiento de la biología afianza la noción de que la vida, expuesta a las leyes de la evolución, la selección y la adaptación, es susceptible de transformaciones cuyo resultado puede ser lo mismo positivo que negativo. Todo lo natural puede incurrir en el desorden y se hace posible e indispensable la intervención humana.

Tanto en el pensamiento malthusiano como en el darwinismo, el equilibrio e incluso el perfeccionamiento de los sistemas está garantizado por las diferencias, de orden moral y social en el primer caso, orgánico en el segundo, intrínsecas a sus componentes (Sieferle 1989: 40). Predomina el principio de la selección sobre el de la herencia. La intervención humana en el mecanismo de selección implica el riesgo del colapso del sistema. Esta posibilidad de la crisis, consubstancial al régimen biopolítico en cuanto el proceso de civilización interfiere los procesos naturales, debe ser conjurada por la intervención humana, tecnológica, estatal, racional y planificadora llamada a sustituir la labor de la *natura lapsa*.





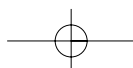


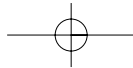
El pensamiento social fundado en las teorías biológicas enfocó entonces la vida, se interesó por el conocimiento del cuerpo y sus usos, la comprensión de las leyes de la naturaleza y la explotación de sus recursos. El biopoder adquirió el compromiso de velar, ante todo, por la vida de los ciudadanos. Incluso el ejercicio mismo de definir la condición de ciudadanía o la exclusión de ella se hizo crecientemente con base en juicios derivados de las nociones biológicas del cuerpo. Es ilustrativa no solamente la argumentación sobre la constitución biológica de las mujeres sino también la que se ocupa de excluir de la ciudadanía a indígenas, negros, pobres o mestizos. En todos los casos, estos sujetos de crisis (Trigo 2000) fueron identificados con cuerpos en los que la naturaleza colapsa y que inspiraron a los letrados para erigir metáforas de amenaza nacional, como ocurre en el naturalismo, el criollismo o el modernismo en las letras (Nouzeilles 2000; Silva Beaugard 2000) y, en general en el debate eugenésico latinoamericano (Stepan 1991, 1998). Si se juzga la colonización de la pampa a la que anima el *Facundo* o el saneamiento de selvas y regiones tropicales por el que abogan la ingeniería civil y la higiene, si se repara en la colonización del cuerpo de las mujeres por la mirada médica, en el de obreros y empresarios por la voluntad racionalizadora de las tecnologías empresariales o en la colonización de los cuerpos negros, mestizos o indígenas amenazados por la degeneración, desde México hasta Argentina, el ejercicio del biopoder se traduce en políticas sociales, programas de colonización y civilización del territorio nacional y prácticas de constitución de una naturaleza humana atenta al riesgo del colapso que la circunda.

Los recursos semánticos nucleares para el biopoder y el esfuerzo cultural que supone, homologan individuo y sujeto, población y nación, raza y pueblo o etnia, evolución y progreso, diferencia y degeneración, adaptación y superioridad, supervivencia del más apto y supervivencia del más fuerte, e introducen principios para producir conocimiento empleando la medición, la experimentación, la argumentación de cuño lógico-deductivo y la determinación de reglas. El vínculo entre saber y poder proviene de nuevos principios, pero aún les confiere connotaciones morales y alcance social a los conocimientos y acontecimientos biológicos.

La insistencia en que el lugar de inscripción de la práctica discursiva es el cuerpo es la condición de existencia de los biodiscursos y el biopoder. Tanto las posibilidades individuales como las nacionales han quedado intrínsecamente vinculadas al destino y uso del cuerpo, y la vida se acerca cada vez más a la “nuda vida” (Agamben 1995), de forma que las prácticas corporales se hacen tan definitivas para formar el individuo y el ciudadano, como para fundar la nación y el orden social. Sólo en cuanto el territorio se sanee, se transforme y colonice se conjura la amenaza de crisis.

El siglo XIX introdujo un nuevo espectro interpretativo para las diferencias sociales en la nación: es en el individuo, en el conjunto de sus caracteres biológicos, transmisibles de generación en generación y amenazados por el ambiente y las costumbres, en detrimento, no de sí mismo y de su clase, sino de la población, donde yace el peligro. Tal relación entre individuo y sociedad, acercó el pensamiento social y a sus agentes a un objeto que el afán por la constitución de su propio campo de acción, los hechos sociales, les había impedido considerar (Shilling 1993). En efecto, la vida y sus formas de expresión, regulación y administración habían permanecido veladas para los pensadores sociales, pero precisamente las teorías biológicas de la evolución admitieron que el pensamiento social se volcara sobre sus argumentos a fin de construir un nuevo corpus de nociones para el análisis social que se hizo a la luz de los recursos que estas teorías le suministraron.





En las instituciones biopolíticas se concretó la densidad de conceptos modulares como el de familia, sin duda, a la cabeza del esfuerzo cultural del siglo XIX. En torno suyo se apiñaron otros como mujer, niño, raza, enfermedad, población, pedagogía, economía doméstica, saneamiento del territorio, civilización, progreso y degeneración. En ellos y en los argumentos que les dieron afinidad, se desplegó un intenso esfuerzo cultural y se consolidó un marco explicativo de amplias repercusiones para los Estados nacionales del siglo XIX y las primeras décadas del XX.

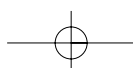
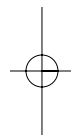
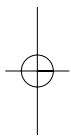
#### 4. El régimen posmoderno: conciencia e hiperestesia

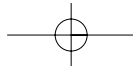
En el transcurso de la modernidad, el resquebrajamiento de los discursos morales y la consolidación de los conocimientos expertos impulsan el predominio de recursos estéticos y estéticos surgidos de la concepción sensualista del cuerpo. El paso de una lógica eminentemente racional al énfasis en la percepción sensorial como base del conocimiento, valoró la experiencia y las expresiones de sensibilidad y sensibilidad (Welsch 1996). Ha variado, en concordancia, la comprensión de las ciencias naturales sobre la materia: movimiento perpetuo, interrelación de partes, inestabilidad, carácter impredecible, son intrínsecos al término materia. La concentración de las ciencias, más que en la materia, en el organismo –abierto, interdependiente, relacionado con el exterior– hace imposible pensar entidades cerradas y autónomas, y se imponen términos como información, interdependencia y homeostasis bajo el modelo del ecosistema.

También en la noción de la constitución del individuo ha ganado terreno el papel de la mutación. El régimen postmoderno concede que el cambio en la naturaleza, en la esencia del cuerpo, le es consubstancial. Por las posibilidades de modificar la esencia somática y a causa de la transformación de la noción física de materia, el cuerpo ha llegado a concebirse como un organismo interactivo. La psicología de la mente también enfrenta una conciencia que remite al conocimiento sobre sí mismo, que no es racional, sino sensorial. La noción actual de conciencia (estar consciente, ser consciente de algo, perder la conciencia) hace imposible disociar la mente del cuerpo, pues el vínculo es sensorial y la tarea del sujeto contemporáneo de definirse con respecto a un sí mismo, en el que saberse es sentirse (y engloba sensación, sentido y conciencia), es posible por cuanto el organismo humano se relaciona mediante la conciencia consigo mismo y funda así el yo.

El individuo moderno, obligado a definirse con respecto a su naturaleza –la autenticidad– debe ser fiel a sí mismo, remitirse a sus propias sensaciones y percepciones. También la condición del sujeto contemporáneo es flotante y fluctuante, de modo que la conciencia no puede fijarse a una entidad cuya esencia es la transformación; en el intento de serle fiel a tal naturaleza, no tiene otra posibilidad que pendular entre el cuerpo y el yo, e intentar constituir una unidad a través de intervenciones estéticas. El individuo, consciente de sí mismo, puede acudir a conocimientos expertos como el psicoanálisis, la biología, la genética, la bioquímica, la cibernética, la comunicación, las medicinas alternativas, ser partícipe de movimientos sociales que promuevan esta subjetividad como los movimientos raciales, feministas, étnicos o estéticos, o componerse a través de las intervenciones estéticas del yo (Pedraza 2003) o las experiencias hiperestéticas (Pedraza 1999b).

El sujeto contemporáneo debe entonces estilizar el cuerpo para adecuarlo a la autoerotización (Butler 2000). El trabajo de autorregulación vira decididamente hacia el cuerpo a





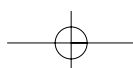
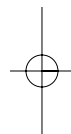
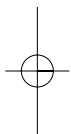
través de las tecnologías de la vida (Rose 2001) y como instrumento para intentar equilibrar al individuo. El incontenible avance de estas tecnologías impide sin embargo el sosiego, por lo cual, aún bajo los imperativos estésicos, resuena el fundamento biopolítico.

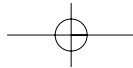
A partir de los años cuarenta, las prácticas corporales se ven sacudidas en América Latina por la tensión, una forma reconcentrada de energía patente en los movimientos intensos que despilfarran vigor y conmueven el cuerpo. La percepción sensorial desemboca en el fortalecimiento de las sensaciones, tenidas por necesarias para alcanzar un verdadero equilibrio y un estado integral. Los beneficios de la actividad corporal ya no se traducen exclusivamente en orden y carácter: el placer, el uso del tiempo libre y la expansión del yo cobran sentido. La doma de las energías físicas recaló siempre el desarrollo integral orientado a la plenitud, con lo que se pasa del cuidado higiénico a la atención pedagógica y finalmente a la estética. El cuerpo pierde su esencia rebelde, condenada a ser doblegada por el castigo y la soberanía espiritual y se convierte en un componente urgido de educación. Finalmente, en lucha contra los elementos agonales y propiciando una redistribución de la energía dentro del cuerpo con miras a orientarla hacia la formación de la subjetividad y producir un efecto intenso en el interior de la persona, se desarrollaron técnicas corporales que sensibilizan frente a la verdad del cuerpo. Sólo así, restaurándole su sensibilidad y sabiduría innatas y dándole posibilidades de expresión, puede el cuerpo contemporáneo brindar equilibrio y sentido total a la existencia humana.

Las discursos hiperestésicos reúnen variedades engañosamente inconexas como la pedagogía, las prácticas caligénicas y las sensitivas. Ocupan una dimensión corporal distinta de la naturaleza sólida y física con prácticas que trascienden la dimensión material, administran y dotan de sentido las propiedades emocionales que se originan en el cuerpo. Su objetivo es establecer un contacto inmediato entre las acciones corporales externas y sus representaciones, sean éstas emociones, inteligencia, sentimientos, ideas o pasiones, por medio de interpretaciones sensibles de las percepciones sensoriales. Los discursos que se ocupan de ellas no buscan acallar pasiones; se afanan por inflamarlas y perfilarlas, valorarlas y darles un sentido.

El delirio por el saber a través de la educación de los sentidos, que en la práctica dio al traste con la querella en contra del sensualismo, no perseguía en sus albores una intensidad exacerbada de las sensaciones. En primera instancia, se quería eliminar todo obstáculo al ascenso de la razón. En este empeño se le reconoció un inmenso poder al cuerpo y los esfuerzos se centraron en diseñar estrategias para emplearlo y modelar sus inclinaciones en lugar de confiar en la soberanía moral. A pesar de las intenciones de los promotores de sistemas pedagógicos novedosos en las escuelas latinoamericanas (Sáenz/Saldarriaga/Ospina 1997), se coló la tendencia a ahondar en todas las posibilidades de exploración sensorial y a sustituir los juicios morales por aquellos de naturaleza sinestésica. A la pedagogía le cabe entonces el interés por determinar las capacidades de los sentidos externos y asignarles unos rasgos y posibilidades de percepción. Su interés es el conocimiento y se enfila a alimentar la razón y a dotar el pensamiento lógico de la claridad y distinción que caracteriza a los métodos de enseñanza objetiva, puesto que al depurar los sentidos se aprehende la verdad del entorno.

La inflación simbólica del cuerpo alentó también, el cultivo de la belleza física. Sin ser nuevo, mostró perfiles originales, dado el desplazamiento de las cualidades estrictamente físicas al primer plano y la concertación distinta de los rasgos propios de la belle-



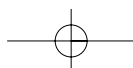


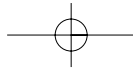
za, su origen, su cuidado, sus atribuciones y su ascendiente. La definición de la belleza se empapó de sensorialidad, le dio otro sentido a las virtudes del alma, sumó a la percepción visual el tacto y el olfato, y evocó el gusto y el deleite que despierta la estética amasada sobre la superficie de la piel con el placer causado por la armonía de colores y texturas, sonidos y aromas, formas y consistencias.

Por último, la incesante agitación de los sentidos introdujo otra forma de hiperestesia, más íntima y profunda, la sensibilidad, que invoca la capacidad de sentir y el refinamiento de las percepciones sensoriales como se perciben en una atmósfera determinada, en matices olfativos, caprichos del gusto, anhelo de sensaciones intensas, instantes extáticos, minúsculas y casi imperceptibles conmociones, arrebatos y espasmos sensoriales a partir de los cuales se elaboran estilos de vida que estetizan y estesian al individuo y su entorno (Silva Beauregard 2000). Esta sensibilidad se regocija exponiéndose a lo que conmueve los sentidos internos y externos; en ella convergen lo corporal y el mundo corporalmente perceptible con las interpretaciones estéticas. La experiencia de sentir y definir corporalmente la vida y la certeza de que el bienestar consiste también en perfeccionar la capacidad sensorial a fin de captar mayor cantidad de estímulos, diferenciarlos en sus más detalladas minucias y hacerlo con la mayor intensidad posible, es un aspecto que enmarca tanto las biotecnologías como los usos corporales contemporáneos. Ambos adquieren sentido bajo el paradigma contemporáneo del biopoder que en unos casos se ejerce en programas de educación y salud de alcance nacional y en otros obedece a la dinámica biopolítica global.

## Bibliografía

- Agamben, Giorgio (1995): *Homo Sacer: El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 1998.
- Armus, Diego (1994): "La ciudad higiénica. Tuberculosis y utopías urbanas: Buenos Aires a comienzos del siglo xx". En: *Siglo XIX*, 16, pp. 115-131.
- Barrancos, Dora (1990): "Anarquismo y sexualidad". En: Armus, Diego (comp.): *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, pp.15-37.
- Berthelot, Jean Michel (1995): "The Body as a Discursive Operator. Or the Aporias of a Sociology of the Body". En: *Body & Society*, 1,1, pp. 13-23.
- Butler, Judith (2000): "Agencies of Style for a Liminal Subject". En: Gilroy, Paul/Grossberg, Lawrence/McRobbie, Angela (eds.): *Without Guarantees. In Honour of Stuart Hall*. London/New York: Verso, pp. 30-37.
- Castro-Gómez, Santiago (2000): *La reconstrucción de las ciencias sociales en América Latina*. Bogotá: CEJA.
- Flórez-Malagón, Alberto G./Millán de Benavides, Carmen (eds.) (2002): *Desafíos de la transdisciplinariedad*. Bogotá: CEJA.
- Fox-Keller, Evelyn (2000): *Lenguaje y vida. Metáforas de la biología en el siglo xx*. Buenos Aires: Manantial.
- García, Raúl (2000): *Micropolíticas del cuerpo. De la conquista de América a la última dictadura militar*. Buenos Aires: Biblos/Latitud Sur.
- González-Stephan, Beatriz (1994): "Modernización y disciplinamiento. La formación del ciudadano: del espacio público y privado". En: González-Stephan, Beatriz et al. (comps.): *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas: Monte Ávila, pp. 431-455.





- (1995): “Las disciplinas escriturarias de la patria: constituciones, gramáticas y manuales”. En: *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias*, 3, 5, pp.19-46.
- Haraway, Donna J. (1991): *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra/Universitat de València/Instituto de la Mujer
- Hardt, Michael/Negri, Antonio (2002): *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- López Sánchez, Oliva (1998): *Enfermas, mentirosas y temperamentales. La concepción médica del cuerpo femenino durante la segunda mitad del siglo XIX en México*. México, D. F.: CEA-PAC; Plaza y Valdés.
- Maffesoli, Michel (1997): *Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- Nouzeilles, Gabriela (2000): *Ficciones somáticas. Naturalismo, nacionalismo y políticas médicas del cuerpo (Argentina 1880-1910)*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Pedraza, Zandra (1997): “El debate eugenésico: una visión de la modernidad en Colombia”. En: *Revista de Antropología y Arqueología*, 9, 1-2, pp. 115-159.
- (1999a): *En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad*. Bogotá: Universidad de los Andes. [Original 1996: Berlín, Universidad Libre; Tesis de Doctorado.]
- (1999b): “Las hiperestesias: principio del cuerpo moderno y fundamento de diferenciación social”. En: Viveros, Mara/Garay, Gloria (comps.): *Cuerpo, diferencias y desigualdades sociales*. Bogotá: CES.
- (2002): “La difusión de una dietética moderna en Colombia: La revista *Cromos* entre 1940 y 1986”. En: Armus, Diego (ed.): *Entre médicos y curanderos. Cultura, historia y enfermedad en la América Latina moderna*. Buenos Aires: Norma, pp. 293-329.
- (2003): “Las huellas de la vida. Intervenciones estéticas y modelado del Yo”, *Pro-Posições*, 14, 2, pp. 91-102.
- Peset, José Luis (1994): “El espacio americano y el nacimiento de la geografía médica”. En: Bénassy, Marie-Cécile. et al. (coords.): *Nouveau Monde et renouveau de l’histoire naturelle*. Paris/Madrid: CIAEC/CSIC Madrid, Vol. 3, pp. 221-245.
- Rose, Niklas (2001): “The Politics of Life Itself”. En: *Theory, Culture and Society*, 18, 6, pp. 1-30.
- Sáenz, Javier/Saldarriaga, Oscar/Ospina, Armando (1997): *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*. Medellín: Colciencias/Foro Nacional por Colombia/Uniandes/Universidad de Antioquia.
- Shilling, Chris (1993): *The Body and Social Theory*. London: Sage.
- Sieferle, Rolf Peter (1989): *Die Krise der menschlichen Natur*. Frankfurt a/M.: Suhrkamp.
- Silva Beaugard, Paulette Cécile (2000): *De médicos, idilios y otras historias. Relatos sentimentales y diagnósticos de fin de siglo (1880-1910)*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Stepan, Nancy Leys (1991): *The Hour of Eugenics. Race, Gender and Nation in Latin America*. Cornell University Press.
- (1998): “Race, Gender, Science and Citizenship”. En: *Gender & History*, 10, 1, pp. 26-52.
- Stern, Alexandra (1999): “Mestizophilia, Biotypology and Eugenics in Post-Revolutionary Mexico: Towards a History of Science and the State, 1920-1960”. Center for Latin American Studies, University of Chicago: WPS.
- Teixeira Weber, Beatriz (1998): “Saúde pública e governos positivistas: os limites de prática”. En: *Estudos Ibero-Americanos*, 24, 1, pp. 131-148.
- Trigo, Benigno (2000): *Subjects of Crisis. Race and Gender as Disease in Latin America*. Wesleyan University Press.
- Welsch, Wolfgang (1996): “Aestheticization Processes. Phenomena, Distinctions and Prospects”. En: *Theory, Culture & Society*, 13, 1, pp.1-24.
- Wuketits, Franz M. (1998): *Eine kurze Kulturgeschichte der Biologie: Mythen, Darwinismus, Gentechnik*. Darmstadt: Primus Verlag.

